

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 1688/2019

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Linda Escobar Leal	FECHA:	09 de Octubre de 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Esc. D-48 "Presidente Balmaceda.

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educacional Escuela D-48 "Presidente Balmaceda", solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Fortalecimiento de la Participación y el Compromiso en la Comunidad Balmacedina".

2.- Se adjunta Ord N° 389 con solicitud y cotización.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Karina Pérez Saavedra
Técnico SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Linda Escobar Leal
Coordinadora SEP

Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/LEL/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- Nº 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 927534 - Calama

11

ORD.: N°.- 389
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo
2019.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE
REQUERIMIENTO SEP N° 389.

Calama, 30 de Septiembre de 2019

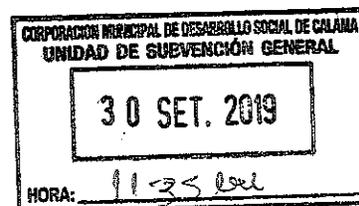
DE: DIRECTORA (I) ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
A: COORDINADORA SUBVENCIÓN SEP COMDES CALAMA
SRA. LINDA ESCOBAR LEAL.

1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N°389/2019 correspondiente a la acción "Fortalecimiento de la participación y el compromiso en la comunidad balmacedina".

Le reitera atentos saludos.


GLADYS GÁRATE CASTILLO
DIRECTORA (I)
ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48

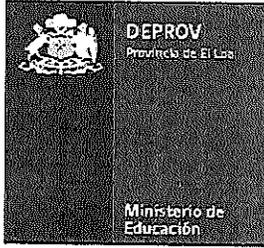
GGC/abc
Distribución:
- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela



Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda			RBD	227-5
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción	Fortalecimiento de la participación y el compromiso en la comunidad balmacedina			
Dimensión PME	Liderazgo	Sub-Dimensión PME	Liderazgo del director	
Monto destinado a la Acción	\$ 45.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$ 180.000	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	Transporte para salida pedagógica Grupo de Nivelación (ida y vuelta)			1
2	Colaciones			62
Descripción Técnica de la Acción	La dirección de la escuela estimulará la participación y el compromiso de todos los miembros de la comunidad escolar con los sellos y valores del PEI a través de diversas actividades o eventos como: salidas pedagógicas, actividades extraescolares, consejos escolares, cuenta pública, actos ciudadanos, reuniones, licenciaturas, aniversario y ceremonias ancestrales y multiculturales, etc.			
Descripción del requerimiento	Contratación de servicio de transporte y compra de colaciones para alumnos y alumnas que participarán en la 2° salida pedagógica del grupo de nivelación del establecimiento, que se realizará el día viernes 4 de octubre del presente año. El objetivo de la actividad es descubrir la importancia de la emergencia ante el servicio a la comunidad.			
Responsable de la acción	Francisco Barrios Casas	Cargo	Inspector General	
Fecha para el requerimiento	30 de septiembre de 2019	Contacto	552927534	
Proveedor Sugerido	Proveedores de COMDES		Adjunta cotización	Si/no NO
Observaciones				


Firma y Timbre Director



ORD.: N° 0941
ANT.: Su Ord. N° 385/2019. Resolución Exenta
N°1311 (12-12-2018), Secremineduc.
Región Antofagasta.
MAT.: TOMA CONOCIMIENTO SALIDA
PEDAGOGICA

N° Solicitud: 958

CALAMA, 27 de septiembre de 2019.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA

A : DIRECTORA (I) ESCUELA "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRA. GLADYS GARATE CASTILLO.

1. Junto con saludar, comunico a usted que esta Jefatura Provincial, ha tomado conocimiento de salida pedagógica, de alumnos de su Establecimiento Educacional, los que visitaran la Compañía de Bomberos N° 3 de Calama, y así "Descubrir la Importancia de la Emergencia ante Servicio a la Comunidad", el día viernes 04 de octubre del presente año.
2. Para tal efecto, sírvase disponer las medidas necesarias y suficientes, tendiente a preservar la integridad de los alumnos y docentes durante la actividad, como así mismo, el respaldo de cada uno de los apoderados para efecto de salida de los estudiantes.
3. Lo que se pone a su disposición para su conocimiento y fines señalados.

Le reitera atentos saludos.



JEFFERSON CONTRERAS FIGUEROA
Jefe Departamento Provincial Educación
El Loa

JCF/MGD/jchv.
DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Deprov Educ. El Loa.